

II CARRERA POPULAR BOROX REGLAMENTO

ARTICULO 1º

El día 19-Febrero a las 11:00h de la mañana, El ayuntamiento de Borox (Toledo) organiza su primera carrera popular, dicha prueba cuenta con la dirección técnica del Club de Futbol Borox y del propio Ayuntamiento. La prueba será cronometrada mediante chip por la empresa EVEDEPORT.

ARTICULO 2º

Las pruebas se disputarán sobre un circuito urbano y asfaltado cerrado al tráfico y perfectamente señalizado.

ARTICULO 3º

CATEGORIAS-DISTANCIAS –HORARIOS

11:00H- CADETE MASC/FEMEN (DE 14 Y 15 AÑOS) **4KM (1 vuelta)**
11:00H- CARRERA ABSOLUTA (MAYORES DE 16 AÑOS) **8KM (2 vueltas)**
12:00H- INFANTIL MASC/FEMEN (DE 12 Y 13 AÑOS) **2KM**
12:10 H- ALEVÍN MASC/FEMEN (DE 10 Y 11 AÑOS) **1KM**
12:20H- BENJAMIN MASC/FEMN (DE 8 Y 9 AÑOS) **500M**
12:30H-CHUPETIN MASC/FEMN GRUPO 1 (DE 5-6 Y 7 AÑOS) **200M**
12:30H-CHUPETIN MASC/FEMN GRUPO 2 (DE 0 A 4 AÑOS AÑOS) **100M**

El circuito de la carrera absoluta tiene una longitud de 4km aprox.

ARTICULO 4º

PREMIOS Y REGALOS

CHUPETIN 1 Y 2

Recibirán regalo y medallas todos los niños de esta categoría al no ser competitivas.

ALEVÍN-INFANTIL (Masculino/Femenino)

Recibirán premio los tres primeros clasificados y regalo en meta.

CATEGORIA CADETE-ABSOLUTA (Masculino/femenino)

.Recibirán trofeo los tres primeros corredores de la clasificación general (Masculino y femenina)

. Recibirá trofeo los tres corredores locales en línea de meta (Masculina y femenina)
(Se considera corredor local al atleta nacido o empadronado en la localidad)

ARTICULO 5º

Las inscripciones podrán realizarse hasta el 16 de Febrero en la web www.evedeport.es

CADETES-SENIOR Y VETERANOS

8€+ 0,40€ (Gastos de gestión) (INCLUYE CAMISETA TÉCNICA)

NIÑOS

3€+0,40€ (Gastos de gestión) (INCLUYE BOLSA DEL CORREDOR)

ARTICULO 6º

RECOGIDA DE DORSALES Y CHIP

Se realizará en zona de salida una hora antes de la prueba en todas las categorías.
El chip será recuperable por lo que habrá que devolverlo en línea de meta y se deberá colocar en la zapatilla sin ser aplastado.

ARTICULO 7º

Todos los participantes. Por el hecho de formalizar la inscripción de este evento, están aceptando el reglamento del mismo y dan su consentimiento para que la organización por

si misma, trate informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o

comercial sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro del evento para la realización de fotografías, videos etc.

De igual manera todos los corredores declaran estar en perfecto estado físico para la realización de un evento deportivo y eximen a la organización de cualquier daño que puedan sufrir por causas ajenas a los organizadores